

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

TOMO VIII.

PACHUCA.—Jueves 8 de Junio de 1876.

NUM. 25.

CONDICIONES.—Este periódico se publica una ó dos veces á la semana.—El precio de suscripcion será de un peso por cada veinte números, y la mitad para las oficinas municipales y juzgados conciliadores del Estado.—Los números sueltos valen diez centavos.—Los remitidos y avisos se dirigirán al redactor, á la Secretaría de Gobernacion, y segun su clase, se insertarán gratis ó á precios convencionales.—Se reciben las suscripciones en las Administraciones de Rentas del Estado.

PARTE OFICIAL.

ESTADO DE HIDALGO.

DISTRITO DE IXMIQUILPAN.—MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESTE MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO ECONOMICO DE 1876.

INGRESOS.

Art. 1º Para cubrir el presupuesto del municipio en el año de 1876, se cobrarán las contribuciones, derechos, acciones y subvenciones que siguen:

		CANTIDADES INICIADAS POR EL MUNICIPIO.	CANTIDADES APROBADAS POR EL GOBIERNO.	
IMPUESTOS Y RECURSOS FIJOS.				
		\$ 30 00	30 00	
		40 00	40 00	
		2 00	2 00	
		10 00	10 00	
		10 00	10 00	
		5 00	5 00	
		45 00	45 00	
		18 00	18 00	160 00
		<u>160 00</u>	<u>160 00</u>	
CUOTAS.				
Inicia- das.	Apro- badas.	IMPUESTOS ADICIONALES.		
El 200	200	por 100 sobre el impuesto personal del Estado.....	1,240 00	1,240 00
El 12½	12½	por 100 sobre el impuesto á predios rústicos	45 00	45 00
El 25	25	por 100 sobre el impuesto al pulque, aguardiente y demas licores embriagantes	30 00	30 00
El 25	25	por 100 sobre la cuota de alcabalas que se cobra para el Es- tado á los efectos nacionales.....	40 00	40 00
Rezagos por todos ramos		756 59	2,111 59	2,111 59
		<u>2,111 59</u>	<u>2,111 59</u>	
Suman los ingresos.....		\$ 2,271 59		2,271 59

EGRESOS.

Art. 2º Los gastos del municipio en el año de 1876, se arreglarán á las partidas siguientes:

SECCION I.—SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.				
		48 00	48 00	
		12 00	12 00	60 00
		<u>60 00</u>	<u>60 00</u>	
SECCION II.—PRESIDENCIA MUNICIPAL.				
PARRAFO 1º—PLANTA DE LA OFICINA.				
		96 00	96 00	
		108 00	108 00	
		24 00	24 00	228 00
		<u>228 00</u>	<u>228 00</u>	
PARRAFO 2º—GASTOS DIVERSOS.				
		36 00	36 00	
		30 00	30 00	
		581 00	581 00	
		24 00	24 00	
		8 00	8 00	
		20 00	20 00	
		18 00	18 00	
		00 00	6 00	
		20 00	20 00	737 00
		<u>737 00</u>	<u>737 00</u>	
				748 00

pudor y sin delicadeza á continuar los extravíos de su vida pasada; no proveía que una dama de honor de la reina Ana sería muy pronto elegida por su esposo para castigar á la dama de honor de la reina Catarina.

La eleccion estaba ya hecha: la bella Juana Seymour se habia apoderado del corazón de Enrique.

La sospecha y el disgusto minaban cada dia la culpable union del rey y de la reina. Ana dió á luz un feto enfermo y cometió la imprudencia de atribuir aquella desgracia á las infidelidades de su marido.

Poco tiempo despues tuvo lugar un torneo, y el rey pretendió haber visto á uno de los combatientes enjugarse la frente con un pañuelo que le habia arrojado la reina. Enrique no buscaba mas que un pretexto, y su partido estaba ya tomado.

Salió furioso del torneo, y al dia siguiente, á los dos años de reinado, fué arrestada Ana y entregada á una comision pesquisidora, que la acusó de haber manchado el tálamo real con los mas infames desórdenes con los señores y algunos inferiores, y hasta de haber cometido un incesto con su propio hermano.

Desgraciadamente para Ana, las pruebas no faltaban para apoyar las acusaciones, y aun cuando al entrar á la prision puso al cielo por testigo de su fidelidad conyugal, se apoderó de ella un acceso de delirio cuando supo que su hermano, dos de sus gentiles hombres, un escudero del rey y uno de sus músicos, acababan de ser aprehendidos. Ninguna de aquellas personas declaró su culpabilidad, con excepcion de Smelton, el músico, que confesó haber recibido tres veces los favores de la reina.

Ana fué juzgada por veintiseis comisarios, todos pares del reino, quienes la condenaron á ser quemada ó descuartizada, segun lo que dispusiera el rey; al vizconde de Rochefort á ser degollado, y á los tres gentiles hombres y al músico á ser ahorcados y en seguida descuartizados.

El 19 de Mayo fué decapitada Ana Bolena en la Torre de Londres, por un verdugo que el rey habia mandado traer á Calais, y el monstruo coronado, que habia dispuesto él mismo el ceremonial de la ejecucion, ordenó para el dia siguiente la fiesta de su matrimonio con Juana Seymour, y pasó de las emociones que habia experimentado al ver el cadalso tinto con la sangre de la mujer que habia amado, á las delicias del lecho nupcial.

(Federalista.)

GACETILLA.

El C. Gobernador del Estado.

Continúa aún en la ciudad de Tulancingo, ocupándose de negocios de bastante importancia.

Fuerzas.

Una parte de las que estaban en Tulancingo, se ha movido últimamente rumbo á Apam, al mando del ciudadano coronel San Martin.

Folletin.

Comenzamos á publicar en él los informes que el C. Gabriel Mancera, comisionado de la Junta de Exposiciones en los Estados Unidos de América, rindió sobre el desempeño de su encargo, pues el trabajo nos parece de bastante importancia, y deseamos sea conocido por nuestros lectores.

Defuncion.

A las once de la noche del dia 6 del corriente, falleció en Atonilco el Grande, la Sra. D^a María Luisa Tellez de Badillo, madre del director del Instituto Literario del Estado.

Damos á la familia afligida el mas sentido pésame, y deseamos que la finada disfrute de eterno descanso.

La Ley del Timbre reformada.

En las administraciones de rentas del Estado, se vende al precio de un real el ejemplar.

El ex-general Figueroa, gravemente herido.

Depositado en San Juan del Rio el 1º de Junio de 1876, y recibido en México á las nueve y cincuenta minutos de la noche.

C. Ministro de la Guerra:

En este momento llevo con mi columna sin novedad, conduciendo prisioneros del enemigo.

En mi parte de anoche se me olvidó enteramente participar á

vd., que el ex-general Figueroa se retiró del campo gravemente herido.

El gefe muerto que dió á vd., era el pagador general de las fuerzas pronunciadas.—A. T. Valle.

Gavillas derrotadas.

Depositado en Apam el 5 de Junio de 1876, y recibido en México á las cuatro horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

C. Ministro de Guerra:

En el cerro de San Pedro alcanzó el Sr. coronel Escalona hoy á las ocho de la mañana, á las gavillas de Mandonado y Aguilas, derrotándolas completamente, quitándoles caballos, armas, &c.—Manuel Bundera."

Término de la cuestion de Tepic.

Habla la *Revista Universal* de ayer:

"Hace pocos dias, fundándonos en cartas recibidas, anunciábamos el pronto término de la cuestion local de Tepic, por el tacto político del Sr. Ceballos é inteligencia y energía del Sr. general Carbó.

"El domingo recibimos el siguiente telégrama, en que se nos participa el resultado de la mision pacífica llevada á Tepic por el general Carbó.

"Telégrafo de Jalisco.—Depositado en Guadalajara el 4 de Junio de 1876, y recibido en México el 4, á las cuatro y cincuenta y ocho minutos de la tarde.

"Sr. D. Vicente Villada:

"El viernes salió el general Ceballos para Tequila, con objeto de conferenciar con los comisionados lozudeños. Estos son, Jesus Buono y Alejandro Santa María. Hoy se verificaron los arreglos satisfactoriamente. El general Ceballos dejó la dignidad bien puesta. Pacificacion de Tepic conseguida. Ya mando proclamas de sumision al Gobierno.—Remigio Carrillo."

"Esto telégrama debió haberse publicado ayer en la *Revista*, pues lo hemos recibido el domingo; pero por un olvido en la formacion, se retardó hasta hoy su publicacion."

Pormenores de la batalla de Epatlan.

Un gefe del ejército escribe á una persona respetable lo que sigue:

"Matamoros Izúcar, Mayo 30 de 1876.—Sr. Lic. D. —México.

Mi fino y querido amigo:

"Anoche, con mi brigada, á las doce y media ocupé esta plaza. Fuerte en cinco mil hombres y con seis piezas de montaña.

Los cabecillas Luis Terán, Coutolenne, Fidencio Hernandez, Nacho Vazquez y otros mas, salieron de aquí el 28 muy temprano á detener nuestra marcha en los formidables cerros de Tecorral, Ciruelas, Animas y San Felipe.

"A la una de la tarde nuestra caballería principió el tiroteo con la de ellos, y á las dos el combate estaba empeñado.

"Nuestras tropas fueron al lugar de la accion con valor, y llegado el momento del ataque, lo hicieron con intrépido arrojo.

"El enemigo se defendió con ahinco y llegó momento de un éxito dudoso.

"Reforzadas nuestras pequeñas columnas, volvieron á la carga, y á las seis y media era derrotado Hernandez y demas cabecillas, dejando en nuestro poder dos piezas, de las cuales una está inútil; varios prisioneros, entre los cuales gran número de heridos, y Luis Terán y el coronel Zamacoena tambien heridos.

"Al recoger nuestro campo se han encontrado los cadáveres de Villaseñor, Mauro Vazquez, Gazca (gefe del piquete que se pronunció en Puebla), y otros cuyos nombres ignoro.

"Nosotros tuvimos dos oficiales muertos y algunos de la clase de tropa.

"Heridos, al Sr. general Corella, de gravedad; ligeramente al Sr. general Ibarra, y á varios oficiales y tropa de mas ó menos gravedad.

"Hernandez, en su fuga, llevará un total de 600 hombres útiles, muchos heridos, de tropa y oficiales, y algunos gefes, habiendo dejado de tropa en esta ciudad varios heridos, que ya no pudo levantar, y ya he mandado poner en el hospital.

"Los regeneradores llevarán rumbo á Acatlan, y creo que esta soberbia leccion, que han recibido debidamente, los hará comprender que su bandera es ilegal, y por lo tanto no deben abrigar ninguna esperanza de triunfo.

"Deseo se conserve bien, para mandar á este su afmo. amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—J. M. F."

(*Revista*.)

